

c) Lugar de presentación: La Junta de Compras del INTA, en las direcciones indicadas en el punto 6 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha mencionada en el punto 9 de este anuncio.

e) Admisión de variantes: De acuerdo con lo indicado en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:* En el Centro de Experimentación de El Arenosillo, en la dirección indicada en el punto 6.2 de este anuncio, el día 11 de julio de 1997, a las doce horas.

10. *Gastos de anuncios:* «Boletín Oficial del Estado»: 303.688 pesetas (salvo variación BOE) // «Boletín Oficial de Defensa»: Dato no disponible.

Estos gastos serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Torrejón de Ardoz, 9 de junio de 1997.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villanil Jiménez.—35.501.

### **Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de la obra que se cita.**

#### **1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ministerio de Defensa. Subsecretaría de Defensa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Régimen Interior.

c) Número de expediente: 111/80/7/0241.

#### **2. Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Construcción de pistas deportivas en el Instituto Politécnico número 1 de Madrid.

b) Lugar de ejecución: Instituto Politécnico número 1 de Madrid.

c) Plazo de ejecución: Cinco meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo.

#### **3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 40.683.363 pesetas.

5. *Garantías:* Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto, que importa 813.667 pesetas. Garantía definitiva: El 4 por 100 del presupuesto, que importa 1.627.334 pesetas.

#### **6. Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 109 (entrada por Pedro Teixeira, sin número, planta segunda, despacho 292).

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: (91) 555 50 00, extensión 2196.

e) Fax: (91) 555 09 27.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de junio de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* (a incluir en el sobre número 1, «Documentación administrativa», señalada en el punto 1 del presente anuncio):

a) Clasificación requerida a los empresarios: Grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría D.

#### **8. Presentación de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: 26 de junio de 1997, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el punto 10 del presente anuncio.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109 (entrada por Pedro Teixeira), planta primera.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Véase pliego de bases.

9. *Apertura de ofertas:* Ministerio de Defensa, en la dirección indicada en el punto 6, novena planta, el 30 de junio de 1997, a las diez horas.

10. *Otras informaciones:* Criterios de adjudicación del contrato y orden de importancia. Ver criterios objetivos de valoración de ofertas del pliego de prescripciones técnicas.

*Presentación de ofertas:* Las ofertas serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados, que contendrán: El primero, la documentación administrativa solicitada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares (que deberá ser original o copia con carácter de auténtica conforme a la legislación vigente); el segundo, la capacidad de gestión, y el tercero, la propuesta económica que el licitador estime conveniente.

11. *Gastos de los anuncios:* El pago del importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1997.—El Secretario.—Viso bueno, el Presidente.—35.554.

## **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

### **Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 03/97/RU/022.**

1. *Entidad adjudicadora:* Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete, tramitado por la Gerencia Territorial del Catastro de Albacete. Expediente 03/97/RU/022.

2. *Objeto del contrato:* Renovación del catastro rústico del municipio de Liétor. El plazo de ejecución de los trabajos se establece en un año, contado a partir de la fecha de iniciación de los trabajos.

Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del «Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas, con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (Feder y Feoga O), y el Estado Español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Economía y Hacienda).

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, por concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 13.712.510 pesetas. Anualidad 1997: 6.856.255 pesetas. Anualidad 1998: 6.856.255 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: 274.250 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Gerencia del Catastro de Albacete, calle Francisco Fontecha, número 2, segunda planta, 02001 Albacete, teléfono (967) 21 74 11, fax (967) 24 14 62, dentro del plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo I, subgrupo I, categoría A.

Otros requisitos: Los establecidos en el capítulo I del título II de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y capítulo II del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley anterior.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:* Se realizará dentro del plazo de veinti-

seis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

#### **Documentación a presentar:**

Sobre número 1. (Cerrado y lacrado).

Propuesta económica, con arreglo al modelo que se indica en el anexo II del PCA.

Sobre número 2. Datos del concursante (cerrado).

Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional, y la que se reseña en la cláusula 4.1 del PCA.

Sobre número 3 (opcional). Referencias (cerrado).

Se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencias de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

#### **Lugar de presentación:**

Gerencia del Catastro de Albacete, calle Francisco Fontecha, número 2, segunda planta, 02001 Albacete.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante el plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha de la apertura de proposiciones. Se admitirán como variantes las que puedan mejorar la prestación de los trabajos.

9. *Apertura de las ofertas:* En la sala de juntas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Albacete, calle Francisco Fontecha, número 2, el día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas. En caso de que este día fuera sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

10. *Otras informaciones:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Albacete.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Albacete, 29 de mayo de 1997.—El Delegado, P. D. (Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 17 de marzo), José Garijo Marquero.—34.246.

### **Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zamora por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0197RU49.**

Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del programa operativo de actualización de datos del territorio, aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (FEDERO y FEOGA-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Economía y Hacienda).

#### **1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zamora.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Economía y Hacienda de Zamora. Gerencia Territorial.

c) Número de expediente: 0197RU49.

#### **2. Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Renovación del catastro de Rústica en los municipios Abezames, Belver de los Montes, Cañizo, Cernadilla, Villardiga y Villardondiego, incluyendo la toma de datos de las construcciones agrarias.

b) División por lotes y número: No existe.

c) Lugar de ejecución: Los municipios citados.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce meses.

#### **3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.